Centenario Política Económica

NOTICIAS DE POLÍTICA ECONÓMICA

nº.Extraordinario **Febrero 2016**

ISSN: 2340-8650

ÍNDICE

1.- Presentación..... p.2
2.- Víctor Brugada Panizo: Una biografía..... p.3
3.- Encuentros sobre el Centenario de Política Económica en España p.7

- Universitat de Barcelona (20 de marzo)
- Universidad de Málaga (10 de abril)
- Universidad A Coruña (20 mayo)
- Universidad de La Laguna (9 de junio)
- Universidad CEU San Pablo (7 de julio)
- Universidad de Valencia (29 de septiembre)
- Universidad de Alcalá de Henares (5 de octubre)
- Universidad de Alicante (6 de noviembre)
- Universidad de Granada (20 de noviembre)
- Universidad Complutense de Madrid (10 de diciembre)

4.- Edición de libros conmemorativos del Centenario..... p.19

- Víctor Pío Brugada, primer catedrático de Política Económica
- Políticas económicas coyunturales: Objetivos e instrumentos
- Renovación de la Política Económica y cambios sociales
- Políticas económicas estructurales y de competitividad
- Política Económica. Un contexto de crisis, recuperación e incertidumbres
- Política Económica, 2015

1.- Presentación

Noticias de Política Económica ya presenta una cierta trayectoria, con su publicación trimestral desde 2013. Ahora parece un momento adecuado para editar un número extraordinario y la motivación es relevante. Después de todo un año en el que la Universidad española ha estado conmemorando el Centenario de la creación de la primera cátedra de Política Económica y la estandarización de los estudios de esta disciplina, una vez finalizado se puede realizar una evaluación de los actos académicos organizados.

El objetivo de este número extraordinario de *Noticias de Política Económica* es ofrecer una perspectiva global de la mencionada conmemoración. Uno de los elementos más reseñables ha sido la realización de Encuentros coordinados en 10 universidades del país, transformándose en una experiencia singular que es la primera vez que se ha acometido en España.

Adicionalmente, se han editado 6 libros con vinculación estrecha con la celebración del Centenario (amén de varios otros que con dinámica propia también han sido editado durante el año 2015), en los que han contribuido profesores e investigadores españoles de una multitud de centros universitarios. No menos importante han sido las conferencias impartidas que han tenido de trasfondo el mencionado Centenario.

Este Centenario ha puesto en evidencia el carácter vivo de la Política Económica. A pesar de la tendencia a la disgregación académica provocada tanto por al aumento en el tamaño de la comunidad científica, en especial dentro del área de la economía, como por el sistema individualista de los incentivos que se han diseñado en la Universidad española, la Política Económica se reitera como una disciplina con cuerpo académico y objeto de estudios particulares, propios y sólidos. Esta situación se acentúa en el contexto actual de estancamiento, e incluso de agravamiento de los fenómenos de crisis económica en nuestros países que obliga a repensar las políticas económicas en sus diversas facetas.

Adicionalmente, dentro del ámbito académico y en el marco de la coordinación y organización de los Encuentros se han destacado, al menos, cinco dimensiones de gran relevancia:

1.- Promover manuales de Política Económica adaptados a las nuevas condiciones económicas del país y de la Universidad española

2.- Apoyar la realización de proyectos de investigación de Política Económica con proyección internacional, tanto en aquello que afecta al personal implicado, como en lo que atañe a la financiación.

3.- Estimular el uso de las videoconferencias como mecanismo de relación y de organización de eventos que se puede transformar en un instrumento esencial para salvar distancias físicas

4.- Consolidar la estructura organizativa-comunicativa lanzada durante los últimos años. Respecto a eventos, el poliedro Jornadas (dos días)-Talleres (un día)-Encuentros (medio día)-Seminario (una-dos exposiciones). En este ámbito durante este año se ha ensayado la figura de los Coloquios donde, dirigidos por profesores, se presentan trabajos sobre Política Económica de estudiantes, muchos de ellos relacionados con grado (TFG) o máster (TFM). En cuanto a transferencia de información destaca el lanzamiento de la web REPE-NEP, así como la consolidación de *Noticias de Política Económica*.

5.- Editar un Anuario de Política Económica, cuyo primer volumen acaba de ver la luz bajo el nombre de *Política Económica, 2015*, como eje de vertebración de la disciplina de la Política Económica en España que, a la sazón, se transforma en una experiencia singular en la Universidad Española

Así pues, se puede evaluar la conmemoración del primer Centenario de la Política Económica en España como un completo éxito, que abre expectativas novedosas cara la consolidación de la disciplina de la Política Económica.

2.- Víctor Brugada Panizo: Una biografía

(por Antonio Sánchez Andrés, Departamento de Economía Aplicada, Universidad de Valencia)

D. VÍCTOR PÍO BRUGADA, DIRECTOR DE LA ESCUELA CENTRAL DE COMERCIO

***Fuente**: La ilustración española y americana en 1917. 8-octubre-1917, p. 581.*

Víctor Pío Brugada Panizo nació en Barcelona el 24 de junio de 1865. Perteneció a una clase media-acomodada y, de hecho, su padre, José Victor Brugada Just, realizó estudios de jurisprudencia en la Universidad de Barcelona siendo abogado en la ciudad condal. Tuvo, al menos, 5 hermanos y 1 hermana, cursando parte de ellos también estudios superiores. Víctor Brugada estudió Derecho en la Universidad de Barcelona, donde se licenció con la nota de sobresaliente en la especialidad de Derecho Civil y Canónico en junio de 1884. En el curso 1887-88 se doctoró en Derecho Civil y Canónico en la Universidad Central de Madrid

defendiendo una tesis titulada "Hipoteca marítima".

Calle Bajada de Santa Eulalia, 1 en Barcelona (lugar de nacimiento de D. Víctor Brugada)

En 1889 consolidó su vida en Madrid cuando ganó una oposición a una plaza de Profesor numerario de Derecho Mercantil Comparado y Sistemas Aduaneros en la Escuela Superior Central de Comercio de Madrid. Sin embargo, durante los años 90 mostró una cierta insatisfacción respecto a la ciudad donde ocupaba su puesto de trabajo, junto con una pretensión de promocionarse profesionalmente. En este sentido, en 1890 ofertó su candidatura a un concurso para ocupar la Cátedra de Derecho Mercantil en la Universidad de Santiago, aunque, posteriormente presentó su renuncia. En septiembre de 1891 solicitó una permuta para acceder a una Cátedra de disciplina similar en la Escuela de Comercio de Barcelona, que resultó rechazada, a pesar del acuerdo existente con el otro candidato (Ruperto Esteban de San José) para realizar el cambio. En 1892 se presentó a unas oposiciones de Derecho Político y Administrativo en la Universidad de Barcelona, pero con resultado negativo. En 1895 concursó siguiendo un proceso de antigüedad a la Cátedra de Economía Política, Estadística y Hacienda Pública en la Universidad de Valencia, que ganó, aunque nunca llegó a ostentarla puesto que renunció a ella, siendo quien la ocupó finalmente José Mª Olazaga Bustamante, que había quedado en segundo lugar. Parece que ese movimiento administrativo le podía allanar el camino para retornar a su ciudad natal. De hecho en 1899 solicitó un traslado a la Cátedra de Derecho Mercantil en la Universidad de Barcelona, que le fue denegado. Finalmente, en 1901, vuelve a optar a cátedras de Economía Política en Barcelona y en Sevilla, pero sin obtener resultados positivos.

Calle Serrano, 78 (3º-derecha) en Madrid (lugar donde instaló su residencia D. Víctor Brugada cuando llegó a la capital de España)

Estos intentos frustrados de volver a Barcelona, junto con su mayor implicación en la política del país, le conducirán progresivamente a establecerse definitivamente en Madrid. En cuanto al ámbito político mencionado, su situación en Madrid le permitió estrechar contactos con la actividad política directa y, de hecho, en 1898 salió elegido como diputado a Cortes, durante un año, por Lucena (Córdoba). Posteriormente, en 1901, volvió a salir elegido como candidato liberal por

Estrada (Pontevedra), aunque esta vez por dos años. Una prolongación de las actividades políticas emerge en una forma más administrativa, cuando es nombrado Director de la Escuela Superior de Comercio de Madrid en 1905, sustituyendo a Daniel López López, que había sido nombrado Ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Calle Aguilera, 14 – Madrid (donde D. Víctor Brugada consolidó su residencia definitiva en Madrid)

Posteriormente, dentro de la Escuela de Comercio también amplió sus obligaciones docentes, cuando en 1912 se hizo cargo de la Cátedra de Derecho Mercantil Internacional y Hacienda Pública, pero un salto cualitativo en su docencia e investigación aparece en 1915 cuando asume la recién creada Cátedra de Política Económica, la primera aparecida en España y también, una de las primeras creadas en Europa. Cabe señalar que esta nueva categoría la combinará con el encabezamiento de la mencionada Cátedra de Derecho Mercantil Internacional y Hacienda Pública, tal como ocurrió en 1921 y 1925. Adicionalmente, también asumió cargos extraacadémicos de corte más administrativo, como se trató de su adscripción temporal, en 1922, a la Oficina de Publicaciones, Estadísticas e Informaciones de Enseñanza adscrita al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Debe señalarse que en 1920 dimitió como director de la Escuela de Comercio de Madrid, si bien en 1922 volvió a ser elegido director, cargo que desempeñará hasta su jubilación.

A pesar de los cargos académicos ocupados por Brugada la mayor atención la prestó a la Cátedra de Política Económica y sus actividades. Además de desarrollar intensamente los programas de Política Económica y la sistematización de esta disciplina, cabe señalar el gran esfuerzo realizado en la promoción de los estudios en este ámbito económico. Por un lado, realizó un cambio docente utilizando las didácticas más avanzadas existentes en ese momento. En concreto, sustituyó el estudio sustentado en el aprendizaje estrictamente memorístico por exposiciones teóricas y seminarios, requiriendo la participación activa de los estudiantes, así como la exigencia de los análisis de estudios prácticos (estudios de caso), alejándose de las enseñanzas tradicionales sustentas en conocimientos estrictamente teoréticos. En términos institucionales, esta línea innovadora se manifestó en la creación, en 1921, del Laboratorio de Ciencias Económicas, en el que se concentraban las actividades, estudios e investigaciones de Política Económica. Posteriormente, en 1924, se inició la publicación del Boletín del Laboratorio del Ciencias Económicas, que constituyó un paso cualitativo en la difusión de los estudios de Política Económica en España. Esta actividad innovadora se completó en 1933, cuando el profesor Brugada impulsó la realización de unos encuentros sobre Política Económica donde se discutieran las bases de una Teoría de la Política Económica junto con una nueva didáctica de enseñanza de la disciplina. En efecto, el primer encuentro tuvo lugar en julio del mencionado año en Ávila.

A principios de los años 30 se detectó una crisis de estudiantes en la Escuela de Comercio de Madrid, como consecuencia de la creación de nuevas escuelas de comercio a lo largo de la geografía

española. En ese momento, ya se encontraban en funcionamiento en Barcelona, Bilbao, La Coruña, Valencia y Málaga. Esta multiplicación de escuelas de comercio restó recursos a la de Madrid, problema que se sumó al recorte financiero que padeció la propia Escuela Superior de Comercio de Madrid, generando una crisis sin precedentes. Esto condujo no sólo a comprimir la plantilla de la Escuela, sino también a disminuir sustancialmente el número de suscripciones a revistas y la compra de publicaciones, que cuestionaron la existencia del Laboratorio de Ciencias Económicas y, adicionalmente, obligó a la extinción a partir de 1934 de la edición del Boletín ligado a ese Laboratorio.

En estas condiciones adversas para el gran proyecto académico del profesor Brugada, es decir, el desarrollo y consolidación de la disciplina de la Política Económica en España (junto con sus estructuras institucionales materializadas en el Laboratorio y el Boletín), se jubiló en 1935. Debe destacarse que su intensa labor fue reconocida cuando en ese mismo año se le nombró director honorario de la Escuela Superior de Comercio de Madrid, cargo que se añadió a la Cruz de Carlos III y la Medalla de oro de Alfonso XIII.

En 1936, con las penurias acrecentadas de la Escuela de Comercio, la falta de actividades profesionales y el empeoramiento en su salud le condujeron a instalarse en Ávila. Finalmente, el 18 de diciembre de 1937 murió a los 72 años en esa ciudad como consecuencia de una neumonía.

Tumba de D. Víctor Brugada en el cementerio de Ávila

.

3.- Encuentros sobre el Centenario de Política Económica en España

(Esta sección ha contado con la inapreciable colaboración de los coordinadores de los Encuentros que han escrito resúmenes de los resultados de los mencionados eventos. Aquellos interesados en aspectos más específicos pueden dirigirse a los mencionados coordinadores)

➢ **Encuentros sobre el Centenario de Política Económica en España.** *Brugada y el inicio del pensamiento de Política Económica en España*. Barcelona, 20 de marzo de 2015.

Organiza: Departamento de Política Económica y Estructura Económica Mundial. Universitat de Barcelona
Contacto: Aurelia Mañé Estrada y Rosa Nonell Torres (amimanera@ub.edu)
Resumen: El Encuentro sobre el Centenario de la Política Económica en España celebrado en Barcelona tiene la particularidad de ser el que abría el ciclo de este tipo de eventos organizados a lo largo de toda la geografía española. La motivación era clara. Barcelona fue la ciudad donde nació y se formó el profesor D. Víctor P. Brugada.

El Encuentro ha tenido tres dimensiones. En primer lugar, se presentaron varias conferencias. Una primera conferencia impartida por las profesoras Aurelia Mañé y Rosa Nonell ambas del Departamento de Política Económica y Estructura Económica Mundial de la Universitat de Barcelona acometió la importancia de la Política Económica desde el punto de vista de los primeros profesores que enseñaron esta disciplina en Cataluña. Posteriormente intervino el profesor Javier San Julián del Departamento de Historia e Instituciones Económicas de la Universitat de Barcelona abordando la temática sobre la economía y el pensamiento económico españoles en el tránsito del siglo XIX y XX, momento inmediato a la constitución de las primeras cátedras de Política Económica en España. Finalmente, el profesor Antonio Sánchez de la Universidad de Valencia explicó la aportación a la formación del pensamiento de Política Económica realizada por D. Víctor P. Brugada.

La segunda dimensión del Encuentro fue la inauguración de una exposición bibliográfica que agrupaba libros esenciales para el pensamiento económico de finales del siglo XIX y principios del XX. Muchos de estos libros eran originales, que constituyen verdaderas joyas bibliográficas, y permitieron ser mostrados en una efeméride como la que estaba teniendo lugar. Más información al respecto se puede encontrar en:
http://crai.ub.edu/ca/coneix-el-crai/biblioteques/biblioteca-economia-empresa/exposicio-virtual-catedra-politica-economica#

La tercera dimensión fue la edición de un libro que recogía las conferencias presentadas en el Encuentro. Este libro tiene la particularidad de que es posible descargarlo de manera gratuita en
http://www.publicacions.ub.edu/ficha.aspx?cod=08213

➢ **Encuentros sobre el Centenario de Política Económica en España.** *Desigualdad y políticas económicas*. Málaga, 10 de abril de 2015.

Organiza: Departamento de Economía Aplicada (Política Económica).
Universidad de Málaga
Contacto: Salvador Pérez-Moreno (sperezmoreno@uma.es)
Resumen: El pasado 10 de abril de 2015 tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga un Encuentro sobre el Centenario de la Política Económica bajo el título 'Desigualdad y Políticas Económicas'. El Encuentro, organizado por el Departamento de Economía Aplicada (Política Económica), contó con la colaboración de la Facultad, en el marco de los actos de su 50 Aniversario, y del Programa de Doctorado en Economía y Empresa.

El Encuentro, que se desarrolló en horario de mañana y tarde, estuvo dividió en tres sesiones, en cada una de las cuales se presentaron y discutieron dos ponencias. Tras unas palabras de bienvenida y presentación por parte de los Profesores Francisco González Fajardo, Director del Departamento, y Salvador Pérez Moreno, la apertura de la primera sesión corrió a cargo del Catedrático de Política Económica de la Universidad de Málaga Antonio García Lizana, que abordó los elementos ontológicos y axiológicos en el tratamiento de la desigualdad y su incidencia en la política económica. Posteriormente, Gumersindo Ruiz, también Catedrático del mismo Departamento, aportó algunas claves para el análisis de las desigualdades generadas por las políticas monetarias y de liquidez de los bancos centrales.

En la segunda sesión Salvador Pérez Moreno planteó un análisis de los posibles efectos de las políticas de liberalización económica sobre la desigualdad de la renta, centrando su estudio en el contexto de la Unión Europea. Acto seguido, Javier Olivera Angulo, investigador de la Universidad de Luxemburgo, presentó un análisis comparativo de las políticas para la reducción de la pobreza en el marco del Estado de Bienestar de los países más avanzados económicamente.

Por su parte, la tercera sesión contó, en primer lugar, con la participación de Luis Ayala Cañón, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Rey Juan Carlos, que puso de relieve algunos aspectos relevantes de los programas de rentas mínimas y sus cambios a lo largo del ciclo económico. La última de las ponencias fue expuesta por Elena Bárcena Martín, Profesora Titular de Economía Aplicada de la Universidad de Málaga, que presentó un análisis comparativo de los impactos de las políticas de transferencias sociales sobre la pobreza infantil en el ámbito europeo.

De esta forma, los participantes en el Encuentro tuvieron la oportunidad de debatir y reflexionar desde diferentes aristas sobre las implicaciones de las políticas económicas en la distribución de la renta y la riqueza, así como sobre el papel fundamental que desempeñan determinadas políticas en la reducción de las desigualdades y la pobreza.

El evento, que fue clausurado por el Decano de la Facultad, Eugenio J. Luque Domínguez, contó con la participación de un buen número de profesores y estudiantes de Doctorado, Másteres y Grados interesados en la temática.

➢ **Encuentros sobre el Centenario de Política Económica en España.** Incertidumbre, confianza y Política Económica, A Coruña, 20 de mayo de 2015.

Organiza: Departamento de Economía Aplicada I. Universida da Coruña

Contacto: José Manuel Sánchez Santos (santos67@udc.es); Pablo Castellanos García (pcg@udc.es)

Resumen: El Encuentro sobre el Centenario de Política Económica en España celebrado en la Universidad de A Coruña el 11 de mayo de 2015, con el título *Incertidumbre, confianza y política económica* y bajo la organización de los profesores José Manuel Sánchez Santos y Pablo Castellanos García, se centró en el papel que, en cuanto a la eficacia de las políticas económicas, podían desempeñar ciertas variables de carácter cualitativo, en concreto la *confianza*, la *incertidumbre* y el *riesgo*.

El Encuentro se estructuró en tres charlas intercalando intervenciones del público (formado mayoritariamente por alumnos del Grado en Economía y de Máster): "Economía internacional, escenarios de riesgo y política económica" (impartida por Sara Baliña Vieites, economista principal en BBVA Research), "Los límites de las políticas nacionales en la Eurozona: el caso de la prima de riesgo soberana" (a cargo de José Manuel Sánchez) y "El papel de la confianza en la evolución de la economía: evidencia empírica e implicaciones para la política económica en el caso español" (llevada a cabo por Pablo Castellanos).

En la disertación de Sara Baliña, se puso de manifiesto que la desaceleración de las economías emergentes había entorpecido el crecimiento mundial en el 1er trimestre de 2015. Aunque el contexto global seguía siendo favorable, se apreciaban riesgos con sesgo bajista, entre ellos la incertidumbre en la Eurozona, donde pese a los avances en la Unión Bancaria y al fortalecimiento de la coyuntura, seguía latente el riesgo derivado del posible antagonismo entre Grecia y las autoridades europeas por las reformas para mejorar su potencial de crecimiento y asegurar su solvencia. En este escenario global, en las economías emergentes el activismo generalizado de las políticas monetarias para apoyar el gasto doméstico estaba teniendo impactos distintos en los tipos de interés reales, los tipos de cambio y los flujos de capitales, como consecuencia lógica de la *incertidumbre* respecto a varios factores interrelacionados: por un lado, la fortaleza cíclica de cada economía y la evolución de la inflación; por otro, el ritmo al que presumiblemente la Fed iría elevando sus tipos de interés.

Por lo que se refiere a la intervención de José Manuel Sánchez, su objetivo era extraer algunas lecciones de política económica a partir del comportamiento de la *prima de riesgo* española en el período 2007-2014 y de la evaluación de la eficacia de dos intentos de los *policymakers* de incidir sobre la misma: la reforma del art. 135 de la Constitución Española en agosto de 2011 estableciendo un "techo" para la deuda pública y la prioridad absoluta a su servicio, y las declaraciones de Mario Draghi (Presidente del BCE) en julio de 2012, en apoyo al euro. Como trasfondo de esta charla, se discutió: (1) ¿en qué medida son eficaces las políticas económicas nacionales en el marco de una unión monetaria como la Eurozona?; (2) ¿en qué medida las políticas económicas son autónomas frente a las "imposiciones" de los mercados financieros?; y (3) ¿qué condiciones se requieren para que las políticas monetaria y fiscal sean eficaces en el marco de la Eurozona? El análisis efectuado llegó, entre otras conclusiones, a las de que (i) los mercados siguen desempeñando un papel de árbitros, de modo que las medidas que no tienen su refrendo

tienen un alcance muy limitado, penalizándose en particular los fallos de coordinación y la incertidumbre en la instrumentación de las políticas económicas; y (ii) el entramado institucional de la Eurozona requiere cambios sustanciales para dotar a las políticas económicas de una mayor eficacia.

Por último, Pablo Castellanos puso el broche final al Encuentro abordando la naturaleza de la relación entre la confianza [medida alternativamente por el *European Sentiment Indicador* (ESI), el *Chicago Board Options Exchange Market Volatility Index* (VIX) y la prima de riesgo] y algunos "fundamentales" de la economía española (niveles de la deuda privada y pública, tasa de inflación, tasa de paro y capacidad de financiación de la economía), así como el papel de la confianza para nuestra economía. A partir de datos del período 4º T 1990-2º T 2012, se llega a que la prima de riesgo no tiene ningún impacto significativo sobre la tasa de desempleo, al contrario que el ESI de España, que causa-Granger, con una relación inversa, la tasa de paro. Por tanto, se corrobora la importancia del papel que desempeña la confianza en la marcha de la economía española: (1) la confianza debería ser incluida en los modelos macroeconómicos que pretenden explicar la evolución del desempleo en nuestro país; (2) deberían implementarse políticas económicas que estimulen la confianza de los agentes económicos, si el objetivo último es la reducción del desempleo; y (3) uno de los criterios a considerar al evaluar las decisiones de política económica, tendría que ser la influencia de las mismas sobre la confianza.

➢ **Encuentros sobre el Centenario de Política Económica en España.** Políticas de fomento de la iniciativa empresarial innovadora. La Laguna, 9 de junio de 2015.

Organiza: Departamento de Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos. Universidad de La Laguna

Contacto: Olga González Morales (olgonzal@ull.edu.es)

Resumen: *Dr. José Antonio Álvarez González. Título: Un replanteamiento de las políticas de emprendimiento: Hacia un enfoque sistémico*

El ponente plantea que el concepto de emprendimiento resulta impreciso y multidimensional y se encuentra asociado a la innovación. Entiende que existe un ecosistema de emprendimiento formado por un conjunto de elementos en interacción dinámica. A continuación, explica las políticas de emprendimiento con un enfoque sistémico, en el cual es importante la combinación de múltiples instrumentos de política monetaria, fiscal, de innovación, ambientales, de formación, entre otras, estableciendo la importancia de la denominada *Policy Mix.* En este contexto, es relevante facilitar la conexión dentro del ecosistema de emprendimiento de los agentes integrantes en el proceso, (creación de comunidades, clubs y redes de emprendedores). Los efectos del *Policy Mix* recaerían no solo sobre los emprendedores potenciales, sino también sobre todos los agentes económicos.

D. Juan del Cristo Pereira Saavedra. Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio. Cabildo Insular de Tenerife. Título: Plan Insular de Fomento del Emprendimiento del Cabildo Insular de Tenerife

El ponente explica los servicios que el Cabildo ha venido prestando al colectivo de emprendedores de la isla de Tenerife. Estos servicios se han abordado hasta el momento desde el desarrollo de políticas de diferente naturaleza y desde las distintas Áreas de la Corporación. Esta circunstancia obliga en el entorno económico actual poner en marcha

una política de emprendimiento integrada, que contemple todos los aspectos relacionados con la creación de nuevas empresas y con el mantenimiento de las mismas y que propicie la diversificación e innovación de la economía insular, incrementando la competitividad y favoreciendo un crecimiento económico sostenible. Realiza un análisis de la situación de los emprendedores tinerfeños, así como la situación actual de los servicios que prestan apoyo a personas emprendedoras. A partir de aquí enuncia los principales principios orientadores del Plan, su objetivo general y sus líneas estratégicas y ejes transversales.

Dra. Olga González Morales. Título: Fomento del espíritu emprendedor universitario: Desarrollo de un plan para la empleabilidad y la emprendeduría

El objetivo de esta ponencia es doble. Por un lado, explicar la línea de investigación de la ponente (*Iniciativa empresarial innovadora y formación - Actitudes emprendedoras y educación*), desarrollada en dos sub-líneas: 1) *Iniciativa empresarial innovadora, formación y políticas públicas de fomento de la actividad empresarial* y 2) *Iniciativa empresarial y sistema educativo: políticas y prácticas.* Por otro lado, esbozar las ideas básicas sobre la importancia de elaborar un proyecto de educación superior que relacione universidad y sociedad, centrado en el aprendizaje competencial, la reflexión y la transformación. Asimismo, la ponente resume un plan de acción universitario elaborado por la misma, estructurado en cuatro programas de trabajo: 1º Diagnóstico, 2º Informa, Forma y Asesora, 3º Inserción Laboral y 4º Emprende, elaborado en el año 2013 para el Vicerrectorado de Alumnado de la Universidad de La Laguna (entregado en septiembre 2013).

Dra. Rocío Peña Vázquez. Título: Motivación empresarial y aprendizaje a lo largo de la vida

La iniciativa empresarial ha jugado un papel destacado en el cambio económico. Esta ponencia versa sobre los factores que determinan el comportamiento empresarial, haciendo especial referencia al aprendizaje a lo largo de la vida como uno de los elementos a tener en cuenta en la motivación para el emprendimiento. La ponente desarrolla los componentes que debe tener una estrategia común que permita que los ciudadanos puedan tener acceso a la oferta de aprendizaje permanente y las prioridades de actuación de los Estados miembros en dicha estrategia, partiendo de las recomendaciones de la Comisión Europea.

Dr. Juan Manuel Cabrera Sánchez. Título: El fomento de las iniciativas emprendedoras desde la Economía de la Educación y la Política Laboral

La economía y el mercado de trabajo están sufriendo transformaciones estructurales que van más allá de las derivadas de la crisis económica actual. En este contexto, tanto como estrategia conjunta de crecimiento, como estrictamente individual, el ponente expone que el desarrollo de la capacidad emprendedora se presenta como una necesidad competitiva, lo que se ve reflejado en los últimos marcos legales que contienen las principales líneas de actuación públicas y objetivos de la política educativa y la política laboral en España. Aunque se han presentado los principales marcos legislativos estatales, existen multitud de iniciativas en la misma dirección de los gobiernos autonómicos y corporaciones locales.

Dr. Carlos Fernández Hernández. Título: Gestión Pública ante los retos de la adaptación a los cambios de tendencia turística

El ponente se cuestiona hacia dónde se dirige la gestión pública, los retos de siempre y los nuevos desafíos en un entorno cada vez más complejo en el que las exigencias de sostenibilidad y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación transforman el entorno. Explica la tipología de acciones en planes de dinamización y competitividad poniendo algunos ejemplos desde el punto de vista de la investigación-acción. Centra el tema desde la perspectiva de la gestión pública de los recursos turísticos.

Dª Maite Covisa Rubia. Subdirectora de Promoción de la Economía Social. Servicio Canario de Empleo. Título: Líneas de actuación públicas relacionadas con planes de emprendimiento en Canarias

La ponente repasa los planes que fomentan el emprendimiento en Canarias. Entre las iniciativas y servicios más destacados puestos en marcha en el Servicio Canario de Empleo, relacionados con la creación de empresas y el autoempleo, destacan las medidas

dirigidas a la creación de cooperativas así como los servicios generales de orientación y asesoramiento para la creación de empresas. Explica las líneas de actuación públicas dirigidas a la promoción de la Economía Social y hace hincapié en el papel de las tecnologías de la información y la comunicación que ha facilitado los trámites reduciendo los tiempos de espera.

Dr. Marcel Bonnet Escuela. Título: Actuaciones de Política Regional sobre las RUPs: Innovación, Tercer Sector y Turismo Activo

En esta ponencia se han analizado algunas de las actuaciones de Política Regional sobre las regiones ultra-periféricas de la Unión Europea, con especial referencia a los proyectos que se realizan con la colaboración de la Universidad de La Laguna en la Isla de Tenerife. Puntualizada la trayectoria docente e investigadora relacionada con la Política Regional, el ponente ha centrado la atención en las actuaciones referidas a la innovación, tercer sector y turismo activo. Por lo que respecta a la innovación, realiza un recorrido por los principales resultados de difusión del Proyecto de Investigación SCITECAN II. Del tercer sector se hace hincapié en la actuación de la Fundación Modelo, Fundación Domitila y Fundación En Pie, así como en los diferentes proyectos que actualmente están en vigor. Por último, se plantea la actividad científica desarrollada a través de las investigaciones sobre el turismo activo en Canarias.

Dra. Flora Mª Díaz Pérez. Título: Políticas de fomento de la iniciativa empresarial y género

La ponente se centra en el papel de la mujer emprendedora, partiendo de que la proporción de trabajadores por cuenta propia mujeres es mucho más baja que la de los hombres en España. Analiza una serie de variables que tienen influencia en la decisión de emprender (nivel educativo, participación de la mujer en el mercado de trabajo, ratio de ganancias, ratio de fertilidad y empoderamiento), compara la situación entre países desarrollados y en vías de desarrollo. La ponente termina explicando la situación española y realiza una comparación con Dinamarca.

Dr. José Luis Rivero Ceballos. Título: Política Económica Regional y Universidad. Lo que podemos aprender de Canarias

El ponente hace una reflexión sobre el papel de la Universidad, concebida como un espacio donde se desarrolla el pensamiento crítico, bajo los principios de libertad de cátedra y autonomía universitaria. Entiende la emprendeduría que emana de la Universidad como un acto de creación y al emprendedor universitario como el sujeto capacitado para ir más allá del saber probado en cada momento. Se centra en las misiones de la Universidad, partiendo del ensayo de Ortega y Gasset, y en los cambios en la política económica regional. A continuación analiza el sistema ciencia-tecnología-empresas-instituciones en Canarias y explica el balance (potencialidades y limitaciones) realizado por el Comité de Evaluación Externa (CdEE) de la OCDE que visitó Canarias en abril de 2006 para evaluar las dos universidades públicas canarias. El ponente considera que el entendimiento del futuro ha de partir de tres documentos: el Plan de Acción de Canarias, entregado por el Gobierno a la Comisión Europea, el RIIS3 y el Plan de Internacionalización. El espíritu de la universidad es una tarea continua de sortear las dificultades estando a la altura de los tiempos. El ponente se pregunta si cabe mejor actitud emprendedora.

➢ **Encuentros sobre el Centenario de Política Económica en España.** Políticas de competitividad y salida de la crisis. Madrid, 7 de julio de 2015.

Organiza: Departamento de Economía Aplicada. Universidad CEU San Pablo

Contacto: Antonio Calvo Bernardino (acalvo@ceu.es);
Ana Cristina Mingorance Arnaiz, (mingor.fcee@ceu.es)

Resumen: El 7 de julio de 2015 tuvo lugar, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad CEU San Pablo, uno de los 10 Encuentros que para conmemorar el Centenario de la Primera Cátedra de Política Económica en España, se han ido celebrando en diferentes sedes distribuidas por todo el territorio nacional.

El Encuentro se abrió con la Conferencia inaugural del Catedrático de Política Económica, D. Rafael Pampillón Olmedo, que bajo el título "La competitividad de la economía española y la salida de la crisis", ofreció una visión de los principales problemas que presentó España en los primeros años de la crisis. Aprovechó también para mostrar los pilares en los que se está cimentando la recuperación, una recuperación sólida y estable en la que la competitividad, basada en el crecimiento de la productividad y en la economía del conocimiento, juega un papel esencial. Así mismo, señaló algunas de las medidas que podrían impulsarse desde el Gobierno para aumentar la solidez de la misma.

Tras la conferencia inaugural se celebraron las mesas de trabajo en las que se presentaron más de una decena de comunicaciones de índole muy variada escritas por una veintena de docentes e investigadores de diferentes universidades. La política económica y la búsqueda de soluciones a algunos de los problemas que presenta la economía española, estuvieron presente en todas ellas.

La competitividad de la economía, el sector exterior, y el mercado de trabajo, fueron el tema tratado en algunas de estas comunicaciones. En lo que a la política laboral se refiere, se pusieron sobre la mesa las diferencias entre las tasas de paro masculinas y femeninas, y el modo en que la crisis había afectado a unos y otros. Así mismo se señaló el papel de los subsidios de desempleo en las elevadas tasas de paro y se propusieron medidas para mejorar su contribución a la reducción del paro. Por otro lado, y en lo que al sector exterior se refiere, se señaló el papel de la devaluación interna de la moneda nacional, basada tanto en los diferenciales de inflación, como en el crecimiento de la productividad de la mano de obra, e incluso en la búsqueda de nuevos mercados en crecimiento a los que dirigir nuestros productos, más competitivos que los de nuestros vecinos europeos. La firma de acuerdos comerciales se mostró como una buena manera de impulsar las exportaciones y favorecer el crecimiento económico.

Enlazando con el mercado de trabajo y la competitividad, algunos ponentes pusieron de manifiesto la necesidad de apoyar la educación con un nivel de gasto adecuado, pero sobre todo eficiente.

Las cajas de ahorro, y especialmente su obra social, tan protagonistas durante el periodo de crisis, recibieron también la atención de algunos de los ponentes, quienes destacaron los cambios que como consecuencia de la crisis acaecieron sobre las cajas y en concreto sobre sus obras sociales. La crisis ha hecho que una parte importante de los fondos se dirigiesen a impulsar la igualdad de oportunidades entre jóvenes y menos jóvenes, entre hombres y mujeres, así como a luchar contra la desigualdad social. El papel que puede

llegar a jugar el Gobierno de España en la lucha contra estas desigualdades, así como en la cooperación al desarrollo, fue objeto de análisis por parte de algunos de los ponentes.
La economía sumergida y la necesidad de luchar contra la misma fue también tema central de las ponencias. Así se destacó la influencia positiva que la regulación del mercado de trabajo y el tipo implícito sobre el trabajo tiene en la economía sumergida, así como el efecto negativo de los elevados salarios medios, la apertura económica y el crecimiento del PIB. Si bien se indicó que las variables sobre las que actuar para reducir la economía sumergida variaban de unos países a otros, no existiendo un patrón único de comportamiento.
El tamaño empresarial y la reforma de la ley de sociedades, con un fuerte impacto en la estructura productiva y en los ingresos públicos respectivamente, fueron también objeto de análisis.
La clausura del Encuentro corrió por cuenta del Catedrático de Política Económica, D. José Alberto Parejo Gámir, quien destacó el éxito de la Jornada y puso de manifiesto la importancia de este tipo de Encuentros en la difusión de las investigaciones de todos los que comparten preocupación por los problemas económicos que tratan de proponer medidas para solucionarlos.

➢ **Encuentros sobre el Centenario de Política Económica en España.** *Semana académica del Centenario de la Política Económica en España*. Valencia, 29 de septiembre-2 de octubre de 2015.

Organiza: Departamento de Economía Aplicada, de València
Contacto: Antonio Sánchez Andrés (tono.sanchez@uv.es)
Resumen: El Encuentro en Valencia se extendió a lo largo de una semana y, de hecho, se transformó en una Semana Académica de conmemoración del Centenario de la Política Económica en España. Se inició el día 29 de septiembre con la inauguración de una exposición bibliográfica en la Biblioteca de Ciencias Sociales <Gregori Maians> sobre la formación de pensamiento de Política Económica. Ahí se presentaron libros originales tradicionales que marcaron el inicio de la Política Económica como los de Grunzel, Borght o Weber, así como otros españoles, en especial de Brugada, pero también de Gual o de Cuesta Garrigós.
El día 30 de septiembre tuvo lugar por la mañana el Encuentro de Política Económica en sí mismo que agrupó tres conferencias sobre los tres iniciadores del pensamiento de Política Económica en España: Víctor Brugada Panizo (por Antonio Sánchez, Universidad de Valencia), Pedro Gual Villalbí (por Maja Barac, Universidad de Valencia) e Ildefonso Cuesta Garrigós (por Aurelia Mañé, Universidad de Barcelona). Por la tarde se presentó un Coloquio de Política Económica donde se presentaron trabajos de estudiantes que estaban cursando el Máster Oficial sobre Política Económica y Economía Pública perteneciente a la Facultad de Economía de la Universidad de Valencia.
El día 1 de octubre continuó la Semana Académica discutiendo sobre políticas económicas activas de empleo y con la presentación del manual denominado "Políticas económicas coyunturales", coordinado por el profesor Carlos Ochando de la Universidad de Valencia, que tenía la particularidad de que los capítulos habían sido escritos por profesorado relacionado con Política Económica de varias Universidades españolas.

El día 2 concluyó la semana con un doble acto. El primero, estrictamente académico, fue la conferencia del profesor Xosé Carlos Arias de la Universidad de Vigo que versó sobre "Política económica y nueva complejidad: el escenario europeo". El segundo acto, de tipo más lúdico, consistió en una cata guiada de vinos valencianos.

➢ **Encuentros sobre el Centenario de Política Económica en España.** *La crisis económica en España: una visión desde la política económica*. Alcalá de Henares, 5 de octubre de 2015.

Organiza: Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Alcalá de Henares e IAES
Contacto: Tomás Mancha Navarro (tomas.mancha@uah.es)
Resumen: Dentro del conjunto de celebraciones que con ocasión de los cien años de la dotación de una cátedra de Política Económica en la persona de Victor Pío Brugada el Instituto Universitario de Investigación en Análisis Económico y Social (IAES) de la Universidad de Alcalá organizó un seminario bajo el título arriba expuesto que se celebró el 5 de octubre de 2015 en la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la Universidad de Alcalá y en el que se trataron temas relacionados con la crisis económica.
En dicho seminario, tras la introducción y presentación del mismo realizada por el director del IAES Dr. Tomás Mancha, intervinieron y desarrollaron una presentación sobre los temas que se indican los siguientes catedráticos de Política Económica:
Tomás Mancha (Universidad de Alcalá): *La crisis económica española: génesis, principales efectos, situación actual y perspectivas*
Juan Ramón Cuadrado (Universidad de Alcalá): *Los efectos regionales de la crisis y la desigual recuperación en España. El papel de las diferencias de especialización y de productividad.*
Xosé Carlos Arias (Universidad de Vigo): *La política económica ante riesgo de un estancamiento secular*
Felipe Serrano (Universidad del País Vasco): *Survey on economic policies during the crisis*
El desarrollo de las cuatro intervenciones comenzó con el análisis de la crisis española tanto en su vertiente macroeconómica como territorial quedando claro el desigual impacto de la misma a escala sectorial como regional y cómo tras el largo tránsito de 7 años parecía vislumbrarse una recuperación que aún debía consolidarse. Desde la perspectiva regional se prestó una especial atención a la diferente capacidad de adaptación (*resiliencia*) de las regiones españolas desde la óptica de la distinta especialización y nivel de productividad.
En un segundo bloque se trataron dos temas cruciales. Por un lado, el análisis de las políticas económicas implementadas durante estos años de crisis, comprobándose como las diferencias dentro de la Unión Europea han sido notables. Por otro, el papel que la política económica puede jugar en un horizonte que se vislumbra de estancamiento.
El evento contó con una importante asistencia de público, entre los que se encontraban profesores de la Facultad junto con alumnos del Máster de Análisis Económico Aplicado y algunos estudiantes del último curso del grado de Economía, que al término de las intervenciones mantuvieron un interesante intercambio de opiniones sobre los cuatro temas planteados.

➢ **Encuentros sobre el Centenario de Política Económica en España.** *Política industrial y territorio.* Alicante, 6 de noviembre de 2015.

Organiza: Grupo de investigación <Economía industrial y desarrollo local>. Universidad de Alicante
Contacto: Antonio Fuster Olivares. (toni.fuster@ua.es)
Resumen: Dentro del ciclo de Encuentros de Política Económica que se han llevado a cabo para celebrar el centenario de la primera cátedra de política económica en España, se celebró el 6 de noviembre de 2015 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante el *Encuentro sobre Política Industrial y Territorio*. Esta jornada fue organizada por el Grupo de Investigación "Economía Industrial y Desarrollo Local" del Departamento de Economía Aplicada y Política Económica y coordinada por el Profesor Antonio Fuster Olivares.

Esta jornada se organizó como un foro de análisis y reflexión sobre la situación de la política industrial en España y en la Unión Europea así como su relación con el territorio. En este sentido, la existencia de importantes áreas de aglomeración industrial en España (en regiones como la Comunidad Valenciana, Cataluña, País Vasco o Andalucía por citar los casos más analizados por la literatura) pone de manifiesto la necesidad de que la política industrial tenga en cuenta la dimensión territorial como un elemento fundamental en su diseño. Para ello, la temática que se pretendía abordar en este encuentro abarcaba temas como el análisis de la política industrial tanto en España como en la Unión Europea en el Siglo XXI, la política industrial para aglomeraciones territoriales de empresas o los vínculos de la política industrial con el desarrollo local y con otras políticas como la política de innovación o de I+D+i.

El planteamiento de esta jornada pretendía abarcar una visión lo más amplia posible de la política industrial con la participación de personas de diferentes ámbitos como la academia, la empresa y la administración. En este sentido, la jornada se estructuró finalmente en dos conferencias y una mesa redonda con la participación de responsables en materia de industria y/o política industrial de municipios con una amplia tradición industrial como Ibi o Elda. Así, en primer lugar, se celebró la conferencia "*La política industrial en el Siglo XXI*" impartida por Josep-Antoni Ybarra, Catedrático de Economía Aplicada, en el que se analizó la evolución que la política industrial ha tenido en España desde los inicios de este siglo y donde se ahondó en la necesidad de disponer de una política industrial ambiciosa que tenga como objetivo recuperar la importancia estratégica de la industria a nivel nacional y europeo. A continuación, D. Fernando Casado Bergasa (Fundador de AITA Consultores de Innovación Tecnológica y Empresarial y Presidente de la Comisión de Competitividad de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Alicante) impartió la conferencia "*La política industrial y la situación de la pequeña y mediana empresa*" centrada en el análisis de los problemas y necesidades a los que se enfrentan las pequeñas y medianas empresas industriales y que deberían ser factores a tener en cuenta en los programas de política industrial a nivel regional y nacional. Por último, se celebró una mesa redonda con la participación de representantes de los Ayuntamientos y Agencias de Desarrollo Local de Castalla, Ibi, Biar y Elda. Estos municipios alicantinos cuentan con una extensa tradición industrial manufacturera y donde las administraciones locales muestran una intensa actividad en favor de la industria local. El objeto de esta mesa redonda perseguía destacar la importancia que tienen las

administraciones locales en el desarrollo industrial de sus respectivos municipios gracias a un conocimiento profundo y cercano de la industria local. También se destacaron las principales limitaciones (principalmente presupuestarias) a las que se enfrentan los ayuntamientos y agencias de desarrollo local a la hora de desarrollar políticas industriales de carácter local. A pesar de ello, los diferentes participantes presentaron una amplia variedad de medidas e iniciativas dentro de las competencias directas de las que disponen con el objetivo principal de favorecer y estimular el crecimiento de la industria local. Finalmente, la jornada fue clausurada por el coordinador del encuentro agradeciendo a todos los conferenciantes y participantes su asistencia a la misma.

➢ **Encuentros sobre el Centenario de Política Económica en España.** *Políticas de servicios: hacia la competitividad y el bienestar. Granada, 20 de noviembre de 2015.*

Organiza: Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Granada
Contacto: José A. Camacho Ballesta (jcamacho@ugr.es)
Mercedes Rodríguez Molina, (m_rodrig@ugr.es)
José Luis Navarro Espigares (jnavarro@ugr.es)
Resumen: El Encuentro analizó las políticas económicas vinculadas a las actividades de servicios tanto de mercado como de no mercado. Dada la heterogeneidad de las actividades terciarias, es clara la amplitud de miras de esta convocatoria. Por una parte, se encuentran un grupo de actividades de servicios clave para el funcionamiento del sistema productivo en su conjunto y donde su marco regulador y su eficiencia terminan afectando a la competitividad de nuestras empresas. De otro lado, encontramos otras políticas que tienen una incidencia directa en un conjunto de servicios sociales básicos para la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos en general y de los más desfavorecidos en particular.
El Encuentro empezó con una apertura formal encabezada por Rafael Cano, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada, seguida por una intervención de Miguel González Moreno, catedrático de Política Económica de la Universidad de Granada. Inmediatamente después se impartió una conferencia acerca de la innovación en servicios y sus implicaciones en la política económica por Faiz Gallouj, profesor de la Universidad de Lille I.
A continuación tuvieron lugar sucesivamente dos mesas redondas. En primer lugar, una que abordaba la temática de los servicios y la competitividad, que fue coordinada por Mercedes Rodríguez en la que destacaron los aspectos relacionados con los servicios a empresas, las TICs y las actividades creativas con sus implicaciones sobre la política económica. En segundo lugar, el profesor José Luís Navarro dirigió la otra mesa redonda, en este caso sobre los servicios y sus relaciones con el Estado del bienestar, donde destacaron las aportaciones vinculadas a sanidad, educación, dependencia y servicios sociales.
El Encuentro fue clausurado oficialmente por la Directora-gerente de la Agencia de Defensa de la Competencia, Doña María Victoria Román González, que impartió una conferencia titulada "La mejora de la regulación como instrumento de política económica".
Cabe señalar que paralelamente a las conferencias y mesas redondas se presentaron 32 pósters de estudiantes y profesores que abordaban distintos aspectos de la política económica y sus relaciones con los servicios.

Se puede concluir que el Encuentro ha sido muy fructífero y enriquecedor en términos académicos y permitió abrir un foro novedoso de discusión sobre políticas económicas.

➢ **Encuentros sobre el Centenario de Política Económica en España.** *El pensamiento de Política Económica. Madrid, 10 diciembre de 2015.*

Organiza: Departamento de Economía Aplicada III. Universidad de Complutense de Madrid
Contacto: Javier Casares Ripol (jcasares@ccee.ucm.es)
Resumen: Con este evento se cerraban la serie de Encuentros realizados en toda la extensión de la geografía universitaria española conmemorando la creación hace 100 años de la primera cátedra de Política Económica en España y, por consiguiente, el inicio en la normalización de los estudios de Política Económica en nuestro país. El esfuerzo organizativo fue asumido por el Departamento de Economía Aplicada III (Política Económica), que se coordinó con la Facultad de Comercio y Turismo. Esto no fue un acto baladí puesto que esta Facultad es la heredera de la Escuela Superior de Comercio, institución donde se creó la primera cátedra de Política Económica en España, ocupada por D. Víctor P. Brugada Panizo. Por añadidura, el profesor Brugada fue director de la mencionada Escuela durante prácticamente tres décadas.
El acto se inició con la participación de la Decana de la Facultad de Comercio y Turismo, Doña María Concepción García Gómez, mostrando la historia de la Escuela Superior de Comercio. A continuación el profesor Francisco Villota Villota realizó una breve presentación acerca de la historia reciente de la Política Económica académica en España. El profesor Javier Casares Ripol (Universidad Complutenes de Madrid) abordó el problema de las inflitraciones de otras disciplinas en la Política Económica y los efectos, en muchos casos, perniciosos que estaba generando. Finalmente el profesor Antonio Sánchez Andrés (Universidad de Valencia) concentró su atención en la figura de D. Víctor Brugada y sus aportaciones a la Política Económica.

*****

4.- Edición de libros conmemorativos del Centenario

- Mañé Estrada, Aurelia. (ed.) (2015): *Víctor Pío Brugada, primer catedrático de Política Económica*. Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona. Depósito Lega: B-7.268-2015.

Este libro constituye la primera publicación realizada en 2015 en conmemoración del Centenario de la Política Económica académica en España. El libro fue organizado y editado en el marco de la Universitat de Barcelona, entidad donde se formó Víctor Brugada Panizo. El libro está disponible en versión on-line accesible gratuitamente en el sitio: http://crai.ub.edu/ca/coneix-el-crai/biblioteques/biblioteca-economia-empresa/exposicio-virtual-catedra-politica-economica

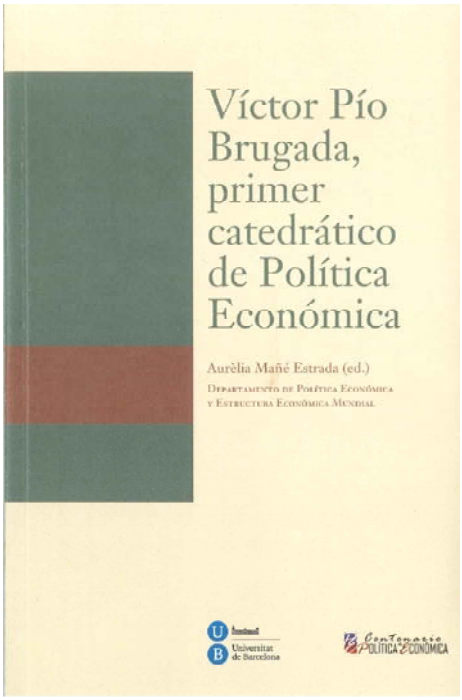

El libro contiene una introducción escrita por Rosa Nonell y Aurelia Mañé, profesoras de Política Económica de la Universitat de Barcelona en la que se explican los primeros grandes pasos que dio la disciplina en esa ciudad, con mención especial al profesor Fabián Estapé y la escuela que él formó allí dentro de la que se mencionan las figuras, también catedráticos de Política Económica, José Jané Solá o Benjamín Bastida Vila. A continuación Javier San Julián, profesor del Departamento de Historia e Instituciones Económicas de la Universitat de Barcelona, escribe un capítulo denominado "Economía y pensamiento económico españoles en el tránsito del siglo XIX y XX. Finalmente el profesor Antonio Sánchez de la Universidad de Valencia escribió un trabajo titulado "Víctor Brugada y la formación del pensamiento de Política Económica en España" en el que explica la biografía del primer catedrático de Política Económica en España, presenta el surgimiento de la disciplina en Europa desde principios del siglo XIX y hasta la guerra civil en España. Con este trasfondo se explica la aportación de Víctor Brugada a la Política Económica y, finalmente, cómo se desarrolló su herencia intelectual. Vale la pena destacar que este trabajo y, en definitiva el libro, concluye con una relación del conjunto de catedráticos de Política Económica que ha habido en España, desde 1915 hasta 2009.

.

- Ochando, C. (Coord.) (2015): *Políticas económicas coyunturales: Objetivos e instrumentos*. Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia. ISBN: 978-84-9086-932-1.

Este libro constituye un manual de Política Económica centrado en las políticas de tipo coyuntural. Tiene tres particularidades. En primer lugar que es una nueva edición de otro manual similar editado hace ya tiempo, pero con la particularidad de que el profesor Carlos Ochando de la Universidad de Valencia ha recogido el relevo del anterior y que ha sido mejorado sustancialmente. La segunda particularidad es que ha pretendido hacer partícipes a profesorado de Política Económica de diversas Universidades españolas.

En tercer lugar, se ha pretendido reestructurar el contenido ofreciendo la explicación de los instrumentos de política económica fundamentales para poder analizar la situación y retos de las economías desarrolladas y, en especial, la española. Esto ha significado una reestructuración en los contenidos. En un primer momento se explican los objetivos a largo plazo y a corto, pero en sólo dos capítulos. En el primero se abordan conjuntamente los objetivos de crecimiento económico y redistribución de la renta, mientras que en el segundo se apuntan la estabilidad de precios y el empleo. Sobre los objetivos a corto plazo se recupera la discusión acerca de la estabilización en el ciclo económico, que había sido olvidada progresivamente.

Después se entra a explicar los grandes instrumentos coyunturales, es decir la política presupuestaria y la monetaria. Aquí también se trata de aportar un enfoque original. Respecto a la política presupestaria en un primer capítulo se explican los gastos y los ingresos públicos, pero en un segundo capítulo se apuntan los problemas del déficit y, en especial, se subraya la política de deuda pública que tradicionalmente había sido desdeñada en los manuales de Política Económica. En cuanto a la política monetaria se destina un capítulo, pero se añade otro acerca de la política financiera (macroprudencial), que ocupaba un lugar marginal en las explicaciones y que pasa a un primer plano en este manual reflejando aquello que está ocurriendo en la actualidad en nuestras economías. Posteriormente se añade un capítulo sobre políticas de sector exterior y se concluye con otro relativo a las políticas de rentas.

.

- Bono Martínez, Emèrit; Sánchez Andrés, Antonio y Tomás Carpi, Juan Antonio (eds.) (2015): *Renovación de la Política Económica y cambios sociales: Ensayos en honor de Josep María Jordán.* Ed. Tirant LoBlanch. Valencia. ISBN: 9788490868850

El origen formal de "Renovación de la política económica y cambios sociales" es un homenaje a Josep Mª Jordán catedrático de Política Económica que se jubilaba en 2015. Así pues, ese año coincidía con la conmemoración de la creación de la primera cátedra de Política Económica en España.

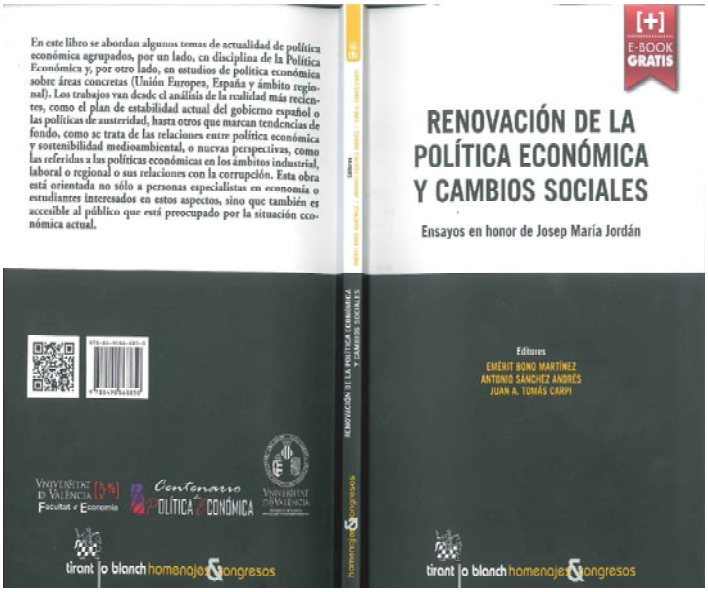

El libro comienza con un trabajo donde se repasan las aportaciones del profesor Jordán a la Política Económica. A continuación los trabajos se agrupan en cuatro bloques. En primer lugar, sobre Política Económica global. Parte de estos capítulos abordan elementos que deben cambiar las perspectivas de la Política Económica, como se trata de los aspectos de calidad de vida y desarrollo sostenible (escritos por Emèrit Bono Martínez y Juan Antonio Tomás Carpi, respectivamente). También se apuntan aspectos más puntuales como la necesidad de ofrecer un nuevo enfoque a la política industrial o a la docencia de Política Económica.

En el segundo bloque se relacionan los aspectos de Política Económica con la Unión Europea. En concreto se abordan las políticas de redistribución de la renta o las de austeridad, así como los fenómenos de integración europea y de corrupción.

El tercer bloque está dedicado a políticas concretas como las políticas de endeudamiento público o de estabilización, analizando programas específicos y subrayando la necesidad de ampliar el horizonte temporal de las reformas que se deban aplicar

El cuarto bloque presenta una perspectiva más regional haciendo mención a políticas aplicables en el País Valenciano, aunque ampliables a otras regiones. En concreto se explican los Pactos Territoriales de Empleo y los partenariados territoriales.

En ciertas partes de libro se pretende ofrecer reflexiones acerca de la renovación de la Política Económica. Estos trabajos han sido aportados por miembros de la Unidad Docente de Política Económica del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valencia

.

- García Reche, Andrés y Sánchez Andrés, Antonio. (Coord.) (2016): *Políticas económicas estructurales y de competitividad*. Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia. ISBN: 978-84-9119-415-6.

El libro "Políticas económicas estructurales y de competitividad" constituye la reedición actualizada y mejorada sensiblemente de otro manual de nombre parecido que también se editó por los mismos coordinadores de la Universidad de Valencia hace un quintenio.

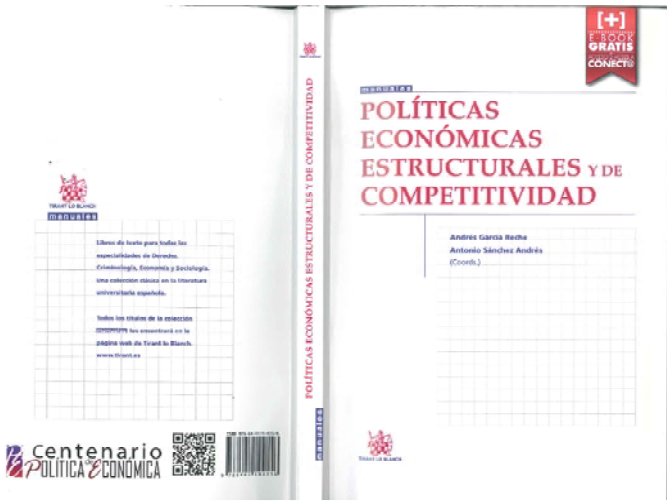

Se trata de ofrecer una visión de conjunto de las políticas económicas estructurales más importantes. Respecto a la anterior edición se ha suprimido algún capítulo y se han incorporado otros más. Adicionalmente, han cambiado los contenidos de varios de los capítulos, justificado, en parte, en que han sido escritos por autores que no habían participado en la anterior edición. Los capítulos que se abordan son política industrial, de servicios, así como uno adicional sobre las políticas concretas en turismo y comercio interno. Después se explican las políticas intersectoriales, como la de innovación, laboral, financiera, reordenación del sector público, de regulación, de competencia, infraestructuras y de medio ambiente.

Cabe señalar dos detalles relevantes. El primer es de estructura interna, en el sentido de que para homogenizar y sistematizar las explicaciones, todos los capítulos siguen una estructura fines-medios. En segundo lugar, este manual se ha coordinado y, por tanto es complementario del editado por Carlos Ochando, también de la Universidad de Valencia bajo el título "Políticas económicas coyunturales". En ambos casos se ha realizado el esfuerzo simultáneo en 2015 de reeditar los manuales en conmemoración del Centenario de la Política Económica, que ha constituido un aliciente sin precedentes para tratar de ofrecer una sistematización y actualización del conjunto de políticas económicas con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza, aspecto al que el profesor Brugada le concedió una importancia capital.

- Aranda García, Evangelina (dir.); Cuadrado Roura, Juan Ramón y Casares Ripol, Javier (coordinadores) (2016): *Política Económica. Un contexto de crisis, recuperación e incertidumbres*. Cívitas-Thomson Reuters, Madrid. ISBN: 978-84-9099-505-1.

En este libro se recoge una selección de las ponencias, mejoradas y ampliadas en ciertos casos, que se presentaron en las *XII Jornadas Internacionales de Política Económica*, que tuvieron lugar en mayo de 2015 en Toledo y organizadas por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El libro es bastante extenso puesto que contiene 18 capítulos agrupados en cuatro partes. La primera parte incluye dos trabajos, el correspondiente a la sesión del plenario que fue realizada por José Mª Marín Quemada, catedrático de Política Económica de la UNED y actual presidente de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia y otro con el que se pretende contribuir a la conmemoración del Centenario de la Política Económica en España. La segunda parte, con 7 capítulos, aborda la política económica en España y la Unión Europea. La tercera parte concentra su atención en los grandes objetivos de la política económica, es decir, el crecimiento y la distribución económicas (con 5 capítulos). La cuarta parte versa sobre políticas sectoriales y de competencia (4 capítulos). Así pues, el libro ofrece una visión bastante amplia y pormenorizada de trabajos sobre Política Económica.

En cuanto a los aspectos específicos relativos al Centenario de la Política Económicas, en las XII Jornadas se abrió una sección especial, con dos sesiones, destinada al análisis de la formación del pensamiento de Política Económica en España y que fue una conmemoración del Centenario de la aparición de los estudios sistemáticos académicos de esta disciplina en España. Este hecho se ha reflejado en el libro al incluir un trabajo propo rciona lment e más exten so que ha sinteti zado las ponen cias coordi nadas que se había n prese ntado en ambas sesiones y que se encontraban relacionadas con el nacimiento del pensamiento académico de Política Económica en España. El trabajo, firmado por Maja Barac (Universidad de Valencia), Milagros García Crespo (Universidad del País Vasco), Josefa Eugenia Fernández Arufe (Universidad de Valladolid), Aurelia Mañé (Universidad de Barcelona), Rosa Nonell (Universidad de Barcelona) y Antonio Sánchez (Universidad de Valencia), ofrece una visión por autores (Víctor Brugada, Pedro Gual, Ildefonso Cuesta, Emilio de Figueroa y Fabián Estapé) de la creación de los fundamentos académicos de la Política Económica en nuestro país. El arranque tuvo lugar en 1915 cuando Víctor Brugada ganó la primera cátedra de Política Económica en Madrid y consolidada por Pedro Gual que ocupó otra cátedra en Barcelona, ambas en las Escuelas Superiores de Comercio, que es

donde se explicó esta disciplina de manera sistemática. El heredero directo de Víctor Brugada fue Ildefonso Cuesta que, de hecho, significó la transición entre los primeros pasos dados antes de la Guerra Civil y la consolidación de estos estudios en los años 50. Después se explican las figuras y aportaciones de Emilio de Figueroa y Fabián Estapé, que suelen ser los referentes recogidos en la memoria histórica actual de los orígenes de la disciplina en España.

Así pues, este capítulo coloca a este libro como uno de los materiales editados dentro de la celebración del Centenario de la Política Económica en España y recoge la especial atención que se le dedicó en las *XII Jornadas Internacionales de Política Económica* a esta efeméride. Por añadidura, en términos académicos, el mencionado capítulo presenta la ventaja para el lector de ofrecer una perspectiva relativamente sintética del nacimiento de la Política Económica como disciplina académica en España.

.

- Sánchez Andrés, Antonio y Tomás Carpi, Juan Antonio (coord..) (2016): *Política Económica, 2015*. Tirant Lo Blanch, Valencia. ISBN: 978-84-91196143.

Este libro presenta una peculiaridad muy especial. Pretende transformarse, en la medida de lo posible, en una edición anual y, por tanto aspira a constituirse en el primer Anuario de Política Económica en España. La inspiración de este trabajo se encuentra en la iniciativa lanzada por el profesor Víctor Brugada Panizo en 1924 de editar los Boletines del Laboratorio de Ciencias Económicas, transformándose en un anuario a partir de 1929, aunque sólo se editó con esta regularidad durante un quinquenio. Estos Boletines constituyeron la primera publicación especializada en Política Económica en España. Así pues, *Política Económica, 2015*, cien años después de la constitución de la primera cátedra de Política Económica en España, toma el relevo de aquella publicación que feneció su vida inmediatamente antes de la Guerra Civil.

Los Boletines tuvieron dos dimensiones esenciales. El análisis y resultados de la docencia de Política Económica que se impartía en la Escuela Superior de Comercio de Madrid y de las investigaciones sobre esta disciplina abordadas en el Laboratorio de Ciencias Económicas ubicado en esa institución académica y especializado en estudios de Política Económica. La segunda dimensión fue la edición de trabajos seminales de Política Económica. Siguiendo esta tradición, en el libro *Política Económica, 2015* se incorpora una parte acerca de análisis del la docencia de Política Económica en España, en concreto se apuntan los resultados del primer máster oficial de Política Económica que se ha organizado en España: Máster Oficial de Política Económica y Economía Pública ofertado por la Facultad de Economía de la Universidad de Valencia. En otra sección se recogen 4 artículos que pretenden ampliar la perspectiva de análisis de la Política Económica. Aquí se incluye un trabajo de Juan Antonio Tomás Carpi (Universidad de Valencia) sobre un nuevo enfoque para la política económica en el siglo XXI; otro de Josep Antoni Ybarra (Universidad de Alicante) acerca de nuevas líneas para la política industrial; además de uno de Jorge Uxó (Universidad de Castilla-La Mancha) respecto a las políticas de auteridad y, finalmente el de José Antonio Álvarez y Olga González (Universidad de La Laguna) relativo a políticas de emprendimiento. El libro incluye una tercera sección que corresponde a Política Económica Internacional, que fue una de las líneas sobre las que sentó sus fundamentos en España el propio profesor Brugada. Siguiendo las enseñanzas de Víctor Brugada que destacaba la importancia de los análisis concretos y comparados de política económica como elemento esencial para poder construir una Teoría de la Política Económica, se explicitan 10 estudios de

caso (Argentina, China, Corea del Sur, Cuba, Ecuador, Hungría, India, México, Rusia y Turquía) en los que se destacan las características más relevantes las políticas económicas diseñadas y ejecutadas en esos países. Una primera enseñanza es que se pone de manifiesto que las políticas económicas puede ser de diverso tipo y enfoque en contra la idea de pensamiento único que impregna nuestra sociedad. Por añadidura, con la repetición en el futuro de la edición de este libro se espera poner de manifiesto elementos que permitan introducir mejoras en una Teoría de la Política Económica, tal como defendió el propio Víctor Brugada.

.

*****

Informaciones y colaboraciones pueden ser enviadas para publicar en el siguiente número (ordinario) hasta:

30 de marzo de 2016

noticias.polec@uv.es

"Noticias de Política Económica" es editado en Valencia
por el Departamento de Economía Aplicada de la Universitat de València (España).
La coordinación general de su edición es realizada por
Antonio Sánchez Andrés
Departamento de Economía Aplicada, Universitat de València (España)

Los números anteriores de *Noticias de Política Económica* se encuentra on-line en la dirección del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valencia:
http://www.uv.es/uvweb/departamento_economia_aplicada/es/profesores-investigadores/profesorado-personal-investigador/unidad-docente-politica/noticias-1285893217565.html